

27823 - Literatura contemporánea en español

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27823 - Literatura contemporánea en español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 416 - Graduado en Estudios Ingleses

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Literatura

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se pretende que con esta asignatura el estudiante pueda realizar una lectura contextualizada y crítica de algunas obras literarias fundamentales del siglo XX en español. Para ello se atiende al conocimiento básico de las corrientes estéticas e ideológicas en que se insertan los títulos del programa y del conjunto de la producción de sus autores, así como al marco histórico de los países de habla española en dicho periodo. La meta última consiste en que el estudiante reflexione sobre la historia literaria más cercana y pueda analizar con rigor ejemplos contemporáneos de la realización específica del lenguaje humano que es la literatura.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de la única asignatura de literatura española e hispanoamericana que han de cursar los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses. Es coherente con el papel muy destacado que desempeñan los estudios literarios en el mismo y la metodología confluye con la línea de la asignatura (27806) *Comentario de textos literarios en lengua inglesa*. Para los estudiantes ha de ser enriquecedor cursar la asignatura, sobre todo porque en la época contemporánea las relaciones entre las dos tradiciones culturales han sido especialmente intensas y, en último término, porque las culturas no se encuentran aisladas y el conocimiento de un sistema cultural próximo repercute en el de otro cercano. Además, la mejora en el manejo de la lengua propia que facilitan modelos de excelencia como los estudiados en la asignatura sólo puede redundar en una mayor competencia filológica para los estudiantes del Grado de EE. II.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Conocimiento fluido de la lengua española, nociones básicas de la técnica del comentario de textos y de retórica y teoría de la literatura.?

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

desarrollar tareas relacionadas con las siguientes competencias de la titulación:

Conocimiento de teorías críticas y de metodologías del análisis literario.

Capacidad de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Capacidad de analizar la realidad social y cultural a través de sus representaciones.

Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

Capacidad de razonamiento crítico.

Capacidad de trabajar en equipo.

Capacidad de crítica y autocrítica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Definir los movimientos y periodos fundamentales de la literatura en español a lo largo del siglo XX, así como analizar fragmentos de obras literarias con aplicación de conocimientos de historia literaria.

Utilizar las fuentes bibliográficas para buscar información sobre temas concretos, seleccionar y sintetizar dicha información, y exponerla de forma clara y ordenada, reconociendo y citando la bibliografía consultada.

Vincular críticamente la evolución de la literatura con los acontecimientos históricos de España e Hispanoamérica.

Adquirir una capacidad elevada en la comunicación oral y escrita en español.?

Reflexionar de forma personal sobre aspectos tratados en relación con la literatura del periodo o con una obra o autor de los estudiados en clase.

Ejercitar su habilidad para el trabajo en grupo.

Reflexionar sobre los resultados de aprendizaje propios y ajenos.????

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Aun siendo una materia no central en la titulación, la importancia de sus resultados de aprendizaje es alta. El motivo radica en la combinación de resultados referidos a competencias muy diversas: específicas y genéricas. Y esto es posible gracias al planteamiento metodológico de la asignatura que, según se verá, busca una participación constante del estudiantado desde el desarrollo del programa a los procesos de evaluación.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

I- Sistema de Evaluación Continua:

Se desarrollará por medio de las siguientes pruebas:

Prueba 1 : Comentario de texto en grupo (30 % de la nota); un tercio de este porcentaje lo evaluará otro grupo de estudiantes siguiendo los criterios que también aplicará el profesor a los otros dos tercios y que se exponen a continuación.

Criterios de evaluación: Se valorará la ortografía, gramática y sistema de citas; el orden y la claridad de la exposición; la precisión en el uso de los conceptos historiográficos; la relevancia de los aspectos formales analizados; la pertinencia de la bibliografía citada; y el conjunto de la explicación del texto.

Prueba 2: Prueba escrita, de dos horas de duración máxima (70 % de la nota). **Criterios de evaluación:** Se valorará la ortografía, gramática, el orden y la claridad de la exposición; la precisión en el uso de los conceptos historiográficos; la relevancia de los aspectos formales mencionados; la capacidad de relación y el uso de bibliografía. Comprende cuestiones referidas al programa (30 % de la calificación del examen) y a las lecturas obligatorias (30 %), y la realización de un comentario de textos de un autor estudiado en el curso (40 %).

En el sistema de evaluación continua, los estudiantes deberán presentarse a todas las pruebas. En todas las pruebas que cuenten al menos el 20 %, los estudiantes deberán tener una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 para promediar.

IMPORTANTE: Cuando el número de estudiantes sea superior a 25, la evaluación podrá ser únicamente global, no continua.

II- Prueba final de naturaleza global, que se celebrará en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad. Se evaluará mediante el desarrollo de las siguientes pruebas:

Prueba 1: Prueba escrita que se realizará en un máximo de dos horas y media (80% de la nota final). Comprende cuestiones referidas al programa (30 % de la calificación final) y a las lecturas obligatorias (30 %), y la realización de un comentario de textos de un autor estudiado en el curso (40 %). **Criterios de evaluación:** los establecidos para la prueba 2 del apartado anterior.

Prueba 2: Comentario de texto (20 % de la nota final). **Criterios de evaluación:** los establecidos en la prueba 1 del apartado anterior.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación: De iguales características y criterios de evaluación que la Prueba final de naturaleza global de la primera convocatoria.?

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El método combina sesiones expositivas introductorias del profesor en cada uno de los temas, abiertas sistemáticamente a la intervención del estudiantado mediante las cuestiones que éste formule o que le sean formuladas por el docente, con

análisis de texto participativos y guiados. Las exposiciones de los grupos en las semanas finales de curso confirman el protagonismo del discente en el proceso de aprendizaje, que se complementa con su intervención en el proceso de evaluación. ??

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA:

1. Cada uno de los seis temas del Programa (ver 5.3) se divide en dos partes metodológicamente diferenciadas, aunque con una conexión evidente: a) exposición por el profesor de cuestiones teóricas de historia literaria; y b) comentario de texto del autor que ejemplifica el movimiento o el género de referencia en el tema. Este lo realizan los estudiantes de forma oral en clase a partir del guión flexible que facilita el docente y previa lectura y reflexión por parte del discente con anterioridad y fuera del aula.
2. Una variación del ejercicio anterior consiste en el trabajo obligatorio (en el sistema de evaluación continua) de comentario de texto que se realiza en grupos y debe entregarse al profesor por escrito y exponerse oralmente en clase.
3. Se proponen al estudiantado cuatro lecturas obligatorias de obras fundamentales, que son objeto de disertación por el profesor y que serán comentadas detalladamente en algunos pasajes dentro de clase.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO:

Actividades dirigidas:

Clases teóricas 1,2 créditos

Clases prácticas 1,2 créditos

Actividades autónomas:

Lecturas obligatorias, trabajo bibliográfico, preparación y corrección de comentarios 3,4 créditos

Actividades supervisadas:

Tutorías individuales y grupales 0,1 créditos

Evaluación: 0,1 créditos

4.3. Programa

Programa

- Ramón del Valle-Inclán y *Martes de Carnaval*
- El grupo del 27. Federico García Lorca. Luis Cernuda.
- El cuento hispanoamericano del siglo XX. Jorge Luis Borges.
- El proceso de la novela hispanoamericana contemporánea. Gabriel García Márquez.
- Tendencias de la literatura española contemporánea. Carmen Martín Gaité.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Sesión 1. Presentación y comentario de la bibliografía básica del curso.

Sesión 5. Formación de los grupos para los comentarios de texto obligatorios en la evaluación continua.

Sesiones 2 a 24. Desarrollo del temario (puede haber cierta flexibilidad en la sesión de término dependiendo del número de grupos que deban exponer en las sesiones finales).

Sesión 20. Fecha límite de entrega de los comentarios de texto de los grupos al profesor. Y distribución de los comentarios a grupos distintos para la evaluación entre pares.

Sesión 25. Fecha límite de entrega de los comentarios corregidos por parte de los grupos.

Sesiones 25, 26, 28 y 29. Exposiciones de los comentarios en clase por parte de los grupos.

Sesión 27. Prueba escrita en el sistema de evaluación continua.

Clase de presentación con las indicaciones detalladas de la asignatura y la bibliografía básica comentada. Con respecto a los alumnos que hayan decidido realizar la evaluación continua, constitución de los grupos de trabajo para los comentarios de texto obligatorios en la 5ª clase. De forma regular, en el tramo final de cada uno de los temas, se dedicarán en torno a dos horas a analizar textos en el aula de manera oral participativa y guiada. En la clase 20, entrega de los comentarios de

texto obligatorios, que se expondrán en el aula de forma colectiva por los grupos durante las dos semanas finales de clase. Entre las clases 21 y 25 se desarrolla la evaluación de cada comentario de texto obligatorio por parte de uno de los otros grupos. En la penúltima semana de clase se realiza la prueba escrita a que se refiere el sistema de evaluación continua.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados